



Martes, 27 Junio 2023

## Duque sí hizo pagos por deudas del Fondo de Combustibles, aunque dejó el déficit mucho más alto

Por Jhoandry Suárez

Durante su gobierno se canceló el saldo acumulado desde la creación del fondo hasta 2019. Además, pagó la deuda generada entre 2021 y el primer trimestre de 2022.

En redes sociales circula un video en el que se afirma que los recientes incrementos de la gasolina en el país no son "por culpa" del presidente Gustavo Petro, sino porque su antecesor, Iván Duque, "nunca pagó la compensación del precio internacional".

En la publicación subida [originalmente a TikTok](#), donde tiene más de 58.000 reproducciones, se asegura:

*"Mire mi amigo, usted que dice que se está quebrando por culpa de la gasolina de Petro, no le escribo, le digo pa' que escuche, la gasolina subió porque el petardo de presidente que ustedes subieron, llamado Iván Duque, nunca pagó la compensación del precio internacional; entonces por culpa de ese carechimba es que la gasolina subió de manera drástica, no por culpa de Petro", (sic).*

El mismo audiovisual fue [compartido en Facebook](#) por la cuenta Alexandra Zuluaga Gómez, un perfil petrista con 16.000 seguidores al cual ya le hemos chequeado desinformaciones en nuestros artículos "[Audio que invita a boicot económico contra Gustavo Petro no es del empresario Mario Hernández](#)", "[Video sobre dueños de EPS mezcla datos correctos con otros falsos o inexactos](#)" y "[Usan video viejo de escándalo de Reficar para decir que Petro está 'destapando ollas' de corrupción](#)".

En Colombia, la compensación del precio internacional de la gasolina se genera a través del [Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles](#)

**QUESTIONABLE**

### Artículos relacionados



Petro compartió tuit de cuenta falsa de Pepe Mujica sobre las marchas del 20J



Es falso que noticia sobre crecimiento del PIB de 12,6 % sea del gobierno Petro, como dicen en Facebook



Trinos comparan sin contexto la subida del dólar con Duque frente a su caída reciente con Petro

(FEPC), un mecanismo que en la práctica actúa como un subsidio que impide que en el país los precios de la gasolina y ACPM suban cuando también se incrementen los precios internacionales.

Así, cuando **Ecopetrol**, la única empresa habilitada para importar combustible al país, compra caro el combustible, el FEPC le reconoce el costo de oportunidad; por lo tanto, si internacionalmente el precio del combustible es más elevado que el valor regulado en Colombia, el fondo de estabilización le reintegra esa diferencia a la compañía petrolera controlada por la Nación.

El fondo, desde sus inicios en 2007 con la Ley 1151, buscaba mitigar el impacto de la volatilidad de los precios internacionales del petróleo en el país, de manera que los años en los que se generara deuda por los altos precios del petróleo fueran compensados por años en los que podría haber ahorro o ganancia si los precios internacionales bajaban. Pero en realidad, el fondo sólo ha tenido tres años de superávit: 2008, 2009 y 2020.

En nuestro chequeo "Fondo de combustibles sí acumuló deuda de 10 billones en segundo trimestre, pero no por falta de pago", explicamos más a detalles cómo ha funcionado históricamente el mecanismo.

En ese mismo artículo señalamos que, en abril del año pasado, el Comité Autónomo de la Regla Fiscal (CARF), una entidad del Ministerio de Hacienda que monitorea las finanzas públicas, precisó que el fondo acumuló un déficit de 17 billones de pesos (14,2 billones por deuda y otros 2,8 por intereses) de 2007 a 2019, pero el 31 de diciembre de 2019, la deuda que tenía la Nación con el Fondo se pagó como estipulaba el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2022 (Ley 1955 de 2019) del Gobierno Duque. El artículo 34 del plan establece que las deudas que tiene el Fondo desde su creación "se entenderán extintas a partir del 31 de diciembre de 2019".

El CARF también informó que, entre 2020 y julio de 2021, en el fondo de combustibles se generó un déficit de 3,7 billones de pesos, pero que "este saldo fue asumido y pagado por la Nación a finales de 2021". Aunque luego, entre julio de 2021 y marzo de 2022, se produjo una nueva deuda de 14,1 billones de pesos; 7,8 billones correspondientes al segundo semestre de 2021 y 6,2 billones en el primer trimestre del 2022. Además, proyectaba que, para finales de 2022, la deuda podría ascender a los 33 billones de pesos.

El exministro de Hacienda de Duque, José Manuel Restrepo, sostuvo que durante el Gobierno se habían cubierto 14,2 billones de déficit antes de salir y, efectivamente, en el Marco Fiscal de Mediano Plazo de 2022, un documento en el que se presentan las proyecciones fiscales de la administración de turno para los próximos años, se calculó que el gobierno pagaría 14,2 billones de pesos para saldar la deuda del segundo semestre de 2021 al primer trimestre de 2022.

*"El pago de las obligaciones correspondientes al diferencial de compensación del FEPC acumulado con corte a marzo de 2022 por \$14,2 billones responde a un esfuerzo del Gobierno nacional por dejar saldada la mayor proporción posible de la deuda de este fondo, dados los mecanismos legales y presupuestales con los que se cuenta para tal fin",* precisa.

**Tabla 3.5. Gastos del GNC**

CONCEPTO	\$ MM		% PIB		Dif (pp)
	2022*	2023*	2022*	2023*	
<b>Gastos Totales</b>	<b>303.190</b>	<b>329.112</b>	<b>22,3</b>	<b>22,7</b>	<b>0,4</b>
<b>Gastos Corrientes</b>	<b>262.613</b>	<b>297.301</b>	<b>19,3</b>	<b>20,5</b>	<b>1,2</b>
<b>Intereses</b>	<b>53.245</b>	<b>53.693</b>	<b>3,9</b>	<b>3,7</b>	<b>-0,2</b>
Intereses deuda externa	11.116	13.296	0,8	0,9	0,1
Intereses deuda interna	30.105	32.150	2,2	2,2	0,0
Indexación TES B (UVR)	12.024	8.247	0,9	0,6	-0,3
<b>Funcionamiento**</b>	<b>209.368</b>	<b>243.608</b>	<b>15,4</b>	<b>16,8</b>	<b>1,4</b>

FEPC	14.218	19.060	1,0	1,3	0,3
Resto de funcionamiento	195.150	224.548	14,3	15,5	1,1
<b>Inversión**</b>	<b>40.577</b>	<b>31.811</b>	<b>3,0</b>	<b>2,2</b>	<b>-0,8</b>

Fuente: Cálculos DGPM - MHCP.

\* Cifras proyectadas.

\*\* Gasto de funcionamiento e inversión incluye pagos y deuda flotante.

Fuente: Marco Fiscal de Mediano Plazo de 2022.

Para el 31 de mayo de 2022, [Ecopetrol](#) [señaló](#) que había llegado a un acuerdo con el Gobierno nacional sobre un plan de pago para saldar el déficit, el cual estaría comprendido por 8 billones de pesos provenientes de caja de recursos de la Nación y de dividendos de [Ecopetrol](#), y 6,1 billones de los dividendos que le corresponderían a la Nación “fruto de la liberación de una parte de la reserva ocasional de [Ecopetrol](#)”.

La propuesta fue [aprobada](#) el 17 de junio por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de [Ecopetrol](#) y se acordó que los dividendos que le correspondían al ministerio de Hacienda, el accionista mayoritario, se utilizarían para saldar la deuda del FEPC a más tardar el 30 de junio de 2022. Finalmente, los [informes financieros y contables](#) que publicó esa cartera con corte al 30 de junio revelan que el gobierno ordenó el pago para saldar la deuda del primer trimestre de 2022 a través de la [resolución 1596](#).

Pese a los pagos, el gobierno Duque dejó un déficit entre abril y agosto de 2022 de 15,9 billones de pesos, [de acuerdo con la ministra de Minas de Petro, Irene Vélez](#). Por su parte, el Ministerio de Hacienda indicó, al ser consultado para el chequeo [“Trino que culpa a Duque por déficit en fondo de combustibles se queda muy corto en la cifra”](#), que el déficit al finalizar en 2022 fue de 36,7 billones de pesos.

“Antes de agosto, el anterior gobierno [de Duque] dejó pagos \$6,4 billones. Luego, este gobierno logró pagar \$4 billones de pesos en diciembre de 2023. Por eso, aún debemos \$26,3 billones”, detalló la entidad. El [CARF](#), el 9 de mayo de 2023, también expuso que, para el año pasado, la deuda con el fondo de combustibles había cerrado en 26 billones.

“El CARF considera apropiado que el Gobierno Nacional continúe en su esfuerzo por reducir el diferencial entre el precio de referencia de la gasolina y su precio regulado. Esto permitirá la reducción del déficit del FEPC de \$36 billones en 2022, a cerca de \$26 billones en 2023, cifra que sigue siendo muy elevada para las finanzas de la Nación y que debe seguir corrigiéndose”, indicó el órgano.

[Camila Orbegozo](#), directora de Análisis Sectorial y Sostenibilidad en Corficolombiana, explicó para uno de los chequeos ya mencionados, que la recuperación de los precios internacionales de los combustibles luego de la pandemia profundizó el déficit del FEPC entre 2021 y 2022, lo que significó una mayor presión fiscal para el Gobierno y una cuenta por cobrar para [Ecopetrol](#).

“En medio de este panorama, y junto a un repunte acelerado de la inflación, las limitaciones políticas a ajustes al alza en el precio [de la gasolina] cobraron más fuerza... El déficit reacciona más que proporcionalmente a aumentos muy acelerados del crudo a nivel global, y por ende de los combustibles, debido a la parsimonia con la que se modifica el precio local, de acuerdo con las reglas de incremento máximo y las restricciones políticas para hacerlo”, dijo.

## El aumento de la gasolina

Pese al contexto internacional que influyó en la deuda con el FEPC, analistas consideran que Duque debió, desde su mandato, subir progresivamente el precio de gasolina para cerrar el déficit en el fondo, pero lo pospuso por su costo político.



“Podemos justificar que no lo hizo por la pandemia y por sus medidas económicas pospandemia, tampoco contaba con la Guerra en Ucrania. Todo esto ha venido afectando los precios de los combustibles, así que el gobierno no tiene la culpa, pero no fue responsable fiscalmente y prefirió entregarle la dificultad al gobierno entrante”, apuntó [Mariana Matamoros](#), economista de DeJusticia para nuestro [chequeo anterior](#).

Aunque el CARF le [recomendó](#) al mandatario, en abril del año pasado, iniciar una “transición” semanal o mensual del precio interno de la gasolina para reducir su diferencia frente al internacional, no fue hasta [julio](#) cuando Duque ordenó por única vez un alza promedio de 150 pesos por galón de gasolina y ACPM.

Por ello, le tocó a la administración de Petro la responsabilidad de subir la gasolina para disminuir el valor del subsidio a los combustibles en Colombia y, con ello, reducir el déficit del FEPC. El Gobierno ha establecido un aumento mensual de la gasolina que comenzó en [200 pesos en octubre pasado](#) pero que en [junio ya era de 600](#).

<b>Precios por Ciudades - GMC E7</b>	<b>may-23</b>	<b>jun-23</b>	<b>Diferencia</b>
Bogotá GMC	12.173	12.773	600
Medellín	12.111	12.706	595
Cali	12.211	12.797	586
Barranquilla	11.847	12.444	597
Cartagena	11.805	12.403	598
Montería	12.055	12.653	598
Bucaramanga	11.920	12.534	614
Villavicencio	12.273	12.873	600
Pereira	12.154	12.740	586
Manizales	12.164	12.757	593
Ibagué	12.118	12.708	590
Pasto	9.916	10.516	600
Cúcuta	10.225	10.825	600
<b>Promedio PVP GMC - 13 Ciudades Principales</b>	<b>11.767</b>	<b>12.364</b>	<b>597</b>

Fuente: Imagen suministrada por el Ministerio de Minas y Energía.

El CARF respalda tal decisión y, en su [pronunciamiento de mayo](#), instó a la administración Petro a seguir con esa medida “hasta que se cierren los diferenciales de los precios de la gasolina y el ACPM con sus referentes internacionales”.

“Continuar con la política de aumento de precios de la gasolina y empezar con el aumento de precios del ACPM. Esto para disminuir el ritmo de acumulación del déficit del FEPC. Dados los aumentos que se han hecho desde octubre, la Nación se ha ahorrado cerca de 10 billones de pesos”, argumentó.

El mismo Petro también le propuso a su actual ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla, mejorar la planificación con la que se importa hoy en día gasolina para precisamente mitigar el déficit en el fondo de combustibles. Al respecto puede leer más en nuestra verificación [“No es cierto que Petro haya anunciado que importará gasolina de Venezuela”](#).

En conclusión, calificamos de cuestionable que Duque nunca haya pagado la “compensación del precio internacional”, que en este caso hace referencia al Fondo de Estabilización Precios de Combustibles (FEPC), porque los datos muestran que durante su administración sí canceló la deuda con ese mecanismo, aunque igualmente dejó un déficit y postergó la decisión de aumentar la gasolina

en su momento para mitigar el incremento de la deuda en 2022.



TAGS:

[FEPC](#)

[Fondo de Estabilización de los Precios de los Combustibles](#)

[Gasolina](#)

[Alza gasolina](#)

[Iván Duque](#)

[Gustavo Petro](#)

## SECCIONES

[CONTACTO](#) [ESPECIALES](#) [CHEQUEOS](#) [ZOOM](#) [INVESTIGACIONES](#)

## COLOMBIACHECK

[SOBRE NOSOTROS](#) [POLÍTICA DE DATOS](#) [PREGUNTAS FRECUENTES](#) [METODOLOGÍA](#) [TÉRMINOS Y CONDICIONES](#)



Un proyecto de



Consejo de  
Redacción



FACEBOOK



CONTÁCTANOS



BOLETÍN



METODOLOGÍA